

ANEXO AL CURRICULUM

PRINCIPALES INTERVENCIONES JURIDICAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

1º.- Proyecto de construcción de la Variante de Elorrio promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Alegaciones al Estudio de Impacto Ambiental promoviendo un cambio de trazado de unos de los ramales de acceso del proyecto para salvaguardar un robledal centenario.
- Interposición de recurso contencioso-administrativo nº 5356/95 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la Declaración de Impacto Ambiental y Expediente expropiatorio del proyecto.
- Concesión judicial de la medida cautelar de suspensión de las obras de ejecución de dicho proyecto, interesada en tal recurso, por no haber asumido la Administración promotora del proyecto las medidas correctoras impuestas con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).
- Satisfacción extraprocesal con la Administración que modifica el acceso en cuestión para permitir la no afección al robledal de Elorrio.
- Se desiste del recurso.

2º.- Proyecto de construcción de la Variante de Berriz promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Interposición de recurso contencioso-administrativo nº 4322/96 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de

Justicia del País Vasco contra el acuerdo de aprobación del proyecto y su Expediente expropiatorio.

- **Concesión judicial de la medida cautelar de suspensión de las obras de ejecución de dicho proyecto, interesada en tal recurso, por no haber asumido la Administración promotora del proyecto la obligación de someterlo al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.**

- **Sentencia de 30 de Septiembre de 1997, dictada en el recurso 4322/96, por la que anula definitivamente el proyecto y su expediente expropiatorio por no haberlo sometido al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.**

- Interposición, ya en colaboración con la Plataforma de Defensa Ambiental Bizirik Betiko, de recursos contencioso-administrativos números 5032/96, 425/98 y 563/98 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la Declaración de Impacto Ambiental, expediente expropiatorio y nuevo proyecto de la Variante de Berriz formulado, tras la Sentencia de 30 de Septiembre de 1997, por la Diputación Foral de Bizkaia. Interposición de Recurso de Casación contra la Sentencia desestimatoria de dichos recursos que finalmente no fue admitido a trámite por cambio de criterio jurisprudencial sobre régimen de admisión de este tipo de recursos.

- Interposición, ya en colaboración con la Plataforma de Defensa Ambiental Bizirik Betiko, de recurso contencioso-administrativo número 5891/97 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la Aprobación Definitiva de la Modificación de las Normas Subsidiarias de Berriz relativa a la inclusión del Corredor Durango-Ondarroa. Dicho proceso culminó por pérdida sobrevenida del objeto al aprobarse un nuevo planeamiento.

- **Admisión a trámite de querrela (Diligencias Previas seguidas con el número 239/99 ante el Juzgado de Instrucción nº 1 de**

Durango) formulada contra tal Administración por un presunto delito contra la flora cometido en la construcción del nuevo proyecto de Variante de Berriz por incumplimiento de la DIA. La querrela se encuentra actualmente en tramitación.

3º.- Proyecto de construcción de la llamada Variante Este de Bilbao entre Ibarsusi-Alto de Miraflores promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- *Interposición de recurso contencioso-administrativo nº 148/97 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra el acuerdo de aprobación del proyecto y su expediente expropiatorio.*
- *Concesión judicial de la medida cautelar de suspensión de las obras de ejecución de dicho proyecto, interesada en tal recurso, por no haber asumido la Administración promotora del proyecto la obligación de someterlo al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.*
- Interposición, ya en colaboración con la Plataforma de Defensa Ambiental Bizirik Betiko, de recursos contencioso-administrativos números 3746/97, 2836/97 y 5516/97 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la Declaración de Impacto Ambiental, nuevos expedientes expropiatorios y nuevo proyecto de la Variante Este de Bilbao promovidos por la Administración a fin de lograr el alzamiento de la medida cautelar acordada por formulación sobrevenida de DIA.
- *Sentencia de 19 de Mayo de 1999 del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, dictada en el recurso 3746/97, por la que anula definitivamente el proyecto de la Variante Este de Bilbao, DIA y su expediente expropiatorio por no haber sometido a información pública su afección a zonas verdes previstas en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Bilbao e implicar la destrucción de especies arbóreas*

protegidas sin autorización. Esta Sentencia fue recurrida en casación, ante el Tribunal Supremo, por la Diputación Foral de Bizkaia estimando parcialmente el citado órgano jurisdiccional dicho recurso número 5097/1999 en Sentencia de 24 de Septiembre de 2003 en lo relativo a la información al público; pero manteniendo la nulidad del proyecto por lo que se refiere a la afección a especies arbóreas protegidas.

- *Interposición de recurso contencioso-administrativo nº 2475/99 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la irregular alteración del PGOU de Bilbao promovida para dar cobertura al proyecto de la Variante Este de Bilbao anulado por la Sentencia de 19 de Mayo de 1999. Dicho recurso fue desestimado por entender el Tribunal, en Sentencia de 15 de Marzo de 2002, que no cabe acción de revisión de oficio, por causa de nulidad de pleno derecho, pasados dos meses desde la aprobación y publicación del instrumento de ordenación urbanística.*

4º.- Proyecto de construcción del Corredor del Txorierri, tramo Derio-Larrabetxu, promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Solicitud de calificación, ante el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, de restos históricos (Ruta Juradera y dos puentes del S.XVII) aparecidos en Zamudio (Bizkaia) en la zona de construcción del citado Proyecto los cuales no estaban contemplados en la DIA del proyecto.
- Interposición, en colaboración con la Plataforma de Defensa Ambiental Bizirik Betiko, de recursos contencioso-administrativos números 5372/98 y 796/99 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la decisión del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco de no calificar los restos y, respectivamente, contra la Declaración de Impacto Ambiental, expediente expropiatorio y proyecto de dicha Autopista.
- Actuación ante la Administración Foral para instar la modificación del proyecto lo que se logra, con salvaguardia y protección de los restos, tras la Sentencia anulatoria del

Proyecto de la Variante Este de Bilbao y un nuevo Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto del Corredor del Txorierri al que se presentan alegaciones.

- Tras la aprobación de un proyecto modificado, que garantiza la pervivencia de los restos históricos, se desiste del Recurso 796/99 estando pendiente la decisión sobre su mecanismo de protección legal.

5º.- Proyecto de construcción de la Variante de Zeanuri promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Interposición, en colaboración con la Plataforma de Defensa Ambiental Bizirik Betiko, de recurso contencioso-administrativo nº 797/99 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la Declaración de Impacto Ambiental, Expediente expropiatorio y proyecto de la Variante de Zeanuri. Dicho recurso fue desestimado.
- Formulación de queja, actualmente en tramitación con la Ref SG (2001) D/820332, ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea por la afección que el proyecto supone a habitats de especies de protección estricta según el Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de Mayo de 1992.

6º.- Proyecto de construcción de los Túneles de Artxanda en Bilbao promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Alegaciones al Estudio de Impacto Ambiental promoviendo un cambio del proyecto para minorar los aspectos de contaminación atmosférica y sonora del proyecto
- Interposición de recursos contenciosos-administrativos nº 1279/99 y nº1280 /99, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, contra, respectivamente, el Proyecto

de dicha obra (incluyendo impugnación de DIA y expediente expropiatorio) y contra el Plan Especial tramitado para la inclusión de dicho proyecto como sistema general de comunicaciones en los municipios de Bilbao y Sondika.

- Actuación ante la Administración y concesionaria para lograr una modificación del proyecto que supusiera la insonorización de las viviendas afectadas y colocación de nuevas pantallas de protección acústica.
- **Tras la aprobación de un proyecto modificado con tales mejoras se desiste de los Recursos 1279/99 y 1280/99.**
- Formulación de queja ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea por la afección que el proyecto supone a habitats de especies de protección estricta según el Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de Mayo de 1992.

7º.-- Proyecto de construcción de nueva carretera entre Deba y Mutriku promovido por la Diputación Foral de Gipuzkoa:

- Alegaciones, en colaboración con la Plataforma de Defensa Ambiental Bizirik Betiko, al Proyecto por afectar a un humedal ubicado en la zona de dominio público marítimo-terrestre de la Ría del Deba y especialmente protegido según el Avance del Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas de la Comunidad Autónoma del País Vasco así como por la afección a un Caserío calificado.
- Interposición de recursos contenciosos-administrativos nº 47/00, 226/00, 1477/00 y 2193/00, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, contra, respectivamente, el Proyecto de dicha obra y expediente expropiatorio y las decisiones del Gobierno Vasco de descalificar el Caserío y no dar protección ambiental preventiva al humedal. De todos ellos se desiste tras alcanzarse un acuerdo con la Diputación Foral de Gipuzkoa para modificar el trazado y salvaguardar el humedal.

- Actuación ante la Dirección General de Costas a fin de que no autorizara la adscripción del dominio público marítimo-terrestre precisa para realizar el proyecto y especialmente la ocupación del humedal. Dicha Dirección General ha interesado de la Diputación Foral de Gipuzkoa que reconsidere el proyecto inicial para evitar la afección al humedal.

- Formulación de queja, que fue admitida a trámite con el número 1999/5286, ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea por la afección que el proyecto supone a habitats de especies de protección estricta según el Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de Mayo de 1992. La Comisión ha recomendado en dicho expediente la reconsideración del proyecto.

8º.-- Proyecto de construcción de nueva lonja de altura en el Puerto de Ondarroa, previa ampliación de la Darsena de Eguidazu, promovido por el Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco:

- Interposición de recurso contencioso-administrativo nº 1585/99 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra el proyecto. Dicho recurso fue estimado por Sentencia de dicho Tribunal de fecha 24 de Enero de 2003 que anuló definitivamente el proyecto por vulneración del Plan Especial de Ordenación del Puerto de Ondarroa. En ejecución de dicha Sentencia el Puerto fue restituido a su estado anterior.

- Concesión judicial de la medida cautelar de suspensión de las obras de ejecución de dicho proyecto, interesada en tal

recurso, por contradecir el proyecto el actual Plan Especial de Ordenación del Puerto de Ondarroa.

9º.- Proyecto de construcción de nueva instalación de valorización (incineradora) de RSU en el monte Arraiz de Bilbao promovida por la sociedad Zabalgardi S.A. promovida por el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia:

- Alegaciones al Plan Especial promovido por la Administración Foral para implantar la citada infraestructura así como al expediente de la licencia de actividad y de evaluación de impacto ambiental del citado Proyecto.
- Interposición de recursos contencioso-administrativos nº 1833/99, 209/01, 1704/01 y 1705/01 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, contra, respectivamente, el citado Plan Especial, licencia de actividad y DIA concedidas al proyecto, licencia de obra y proyecto de urbanización. Todos ellos fueron desestimados por considerarse en el primero de ellos que cabe urbanizar suelo no urbanizable para ejecutar la planta aunque la misma no fue calificada como sistema general ni de interés público.
- Formulación de queja ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea por la afección que el proyecto supone a habitats de especies de protección estricta según el Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de Mayo de 1992, así como a la normativa comunitaria sobre protección de la salud, control de residuos y emisiones atmosféricas.

10º.- Proyecto de construcción de la Variante de Ondarroa promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Incoación de expediente sancionador, ante la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, por la ocupación ilegal que el proyecto ha supuesto del último retazo de la marisma del Artibai. Dicho expediente se encuentra en tramitación y se tramita en colaboración con Eguzki y Bizirik Betiko..
- Queja ante la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente y ante Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea por la afección que el proyecto supone a habitats de especies de protección estricta según el Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de Mayo de 1992.

11º.- Proyecto de construcción de Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco (Tren de Alta Velocidad) promovida por el Ministerio de Fomento y el Gobierno Vasco:

- Interposición de recursos contencioso-administrativos nº 1264/01 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y 780/2001 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, contra, respectivamente, el Plan Territorial Sectorial de la Red Ferroviaria en el País Vasco y la aprobación definitiva del Estudio Informativo para la construcción del citado proyecto de Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco. El segundo de ellos fue desestimado por Sentencia de la Audiencia Nacional de 12 de Enero de 2005 pese a existir un Informe del Perito judicial que desaconsejaba la ejecución de la infraestructura (Fundamento de Derecho 8º) . **Contratación administrativa directa por el Ayuntamiento de Elorrio en 2001, por importe de dos millones de pesetas, a los efectos de interponer dicha acción judicial.**
- Formulación de queja ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea por la afección que el proyecto supone a habitats de especies de protección estricta según el Anexo IV de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de Mayo de 1992, así como a la

normativa comunitaria sobre protección de la salud, control de residuos, procedimiento de evaluación de impacto ambiental, etc....

12º.- Antenas de Telefonía Móvil

- Letrado asesor externo contratado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao para asumir la defensa de la Corporación en el Recurso Contencioso-administrativo nº 1590/01 tramitado ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a raíz de demanda formulada por el partido que sostiene al equipo de gobierno frente a acuerdo plenario de suspensión de licencias de obras precisas para construir antenas de repetición de telefonía móvil. **Contratación administrativa directa por el Ayuntamiento de Bilbao en 2001 por importe de dos millones de pesetas.**

13º.- Plan Especial para la ejecución de la Estrada de Hormaza en Getxo

- Formulación de recurso contencioso-administrativo nº 5128/98 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra el citado Plan Especial. Dicho recurso fue desestimado por Sentencia de 15 de Marzo de 2002 que declaró ajeno al control judicial por discrecionalidad técnica la elección del trazado elegido por la Administración.
- Formulación de recursos contencioso-administrativos nº 2071/01, 1167/02 y 1168/02 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra Plan General de Ordenación Urbana de Getxo, Proyecto de obras y orden de desalojo relativos al vial Goñi-Ormaza. Dichos recursos se encuentran en tramitación.

14º- Proyecto de construcción de un nuevo vial en zona arbolar de Arrieta en Vizcaya promovida por el Ayuntamiento de dicho municipio:

- Interposición de recurso contencioso-administrativo nº 2274/99 ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra el proyecto. Dicho recurso fue desestimado por Sentencia, número 403/2002, de fecha 27 de Mayo de 2002 por falta de prueba de la anchura previa del camino.
- Concesión judicial de la medida cautelar de suspensión de las obras de ejecución de dicho proyecto, interesada en tal recurso, por realizarse por la vía de hecho y sin expediente de aprobación de obras.

15º.-Proyecto de construcción del llamado Proyecto Constructivo Refundido de la Variante de Igorre y de su Estudio de Impacto Ambiental promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Formulación de alegaciones en la fase de exposición pública del citado proyecto.
- Tras la estimación parcial de las mismas se reformula el proyecto de obras.
- Gestión de expropiaciones.

16º.- Proyecto de construcción del llamado Proyecto Constructivo Modificado de la autopista del Kadagua, Tramo Kastrexana-Arbulo (Variante de Alonsotegui) y de su Estudio de Impacto Ambiental promovido por la Diputación Foral de Bizkaia:

- Formulación de alegaciones y de recurso contencioso nº 228/04 ante el Juzgado de lo Contencioso nº 3 de Bilbao contra el citado proyecto .
- Tras la estimación parcial de las mismas se reformula el proyecto de obras y se desiste de la impugnación judicial.

17º.- Revisión de las Normas Subsidiarias de Elorrio

- Alegaciones en nombre del movimiento asociativo y ecologista opuesto a dicha revisión que finalmente no se llevó a la práctica por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Elorrio de 19 de Julio de 2007 que dejaron sin efecto los actos de aprobación provisional y de aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias en el ámbito Industrial de Pulla.
- Recursos contenciosos 245/07, ante la Sala de lo Contencioso, y 136/07, Juzgado de lo Contencioso nº 4 de Bilbao, contra los Acuerdos del Consejo Asesor Municipal de Planeamiento de fechas 21-02-07 y 22-03-07 que avalaron inicialmente dicha revisión. Suspensión por Auto del Juzgado de lo Contencioso nº 4 de Bilbao de fecha 25-5-07 que produce la revisión del documento de NNSS.
- Asesoramiento a diversos colectivos y ciudadanía en general en el expediente de nuevo PGOU aprobado provisionalmente en el BOB de 11 de Febrero de 2010.
- Interposición de nuevo recurso contencioso ante el TSJPV contra los acuerdos del Consejo Asesor de Planeamiento Municipal que informaron favorablemente el nuevo expediente de PGOU de Elorrio objeto de aprobación provisional.

18º.- 1ª Revisión de las Normas Subsidiarias del municipio de Lezama:

- Formulación de sendos recursos contencioso administrativos, incluida petición de suspensión cautelar, contra (Recurso 2054/07) contra la Orden Foral 345/2007, de 25 de Octubre del Departamento de Transportes y Urbanismo de la Excm. Diputación Foral de Bizkaia por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Lezama (1ª revisión) como instrumento de ordenación integral del municipio (BOB de 8 de Noviembre de 2007) y contra (Recurso 1599/08) contra la Orden Foral 854/2008, de 7 de

Agosto del Departamento de Transportes y Urbanismo de la Excma. Diputación Foral de Bizkaia relativa a las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Lezama (1ª revisión) por la que se acuerda publicar el “TEXTO NORMATIVO DE LA PARTE APROBADA DE LA PRIMERA REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE LEZAMA” (BOB de 3 de Octubre de 2008).

Por Sentencia de la Sala de lo Contencioso del TSJ del País Vasco de fecha 25 de Junio de 2009 se estimó íntegramente el primero de tales recursos anulándose por la Sala la Orden Foral 345/2007, de 25 de Octubre del Departamento de Transportes y Urbanismo de la Excma. Diputación Foral de Bizkaia por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Lezama (1ª revisión) como instrumento de ordenación integral del municipio (BOB de 8 de Noviembre de 2007). Esta Sentencia aún no es firme.

19º.- Impugnación aplicación foral de Vivienda en Abanto y Zierbana:

- Formulación de alegaciones y recurso contencioso-administrativo 188/07 ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3 de Bilbao, pendiente de Sentencia, en relación con la valoración del suelo destinado a viviendas tasadas en la Unidad de Ejecución “San mamés Oeste” de Abanto y Zierbana.

- Pendiente de Sentencia firme.

20º.- Impugnación de expropiaciones, órdenes de ejecución, requerimientos de legalización y realojos.

- Recursos contenciosos 530/09 ante el Juzgado de lo Contencioso nº 4 de Bilbao y 404/09 ante la Sala de lo Contencioso del TSJ del País Vasco en relación, respectivamente, con los realojos y justiprecio derivados del proyecto de Urbanización del Área de Servicios y Área Industrial promovido por Abra Industrial, SA en Abanto y Zierbana. Acuerdo extraprocesal.
- Recurso contencioso 204/08 ante el Juzgado de lo Contencioso nº 3 de Bilbao contra diversas órdenes de ejecución subsidiaria del Ayuntamiento de Zierbana. Estimación parcial por Sentencia nº 413/2010 de 23 de Noviembre de 2010.

21º.- Impugnación control municipal Juntas de Compensación-Concertación:

- Recurso contencioso 35/09 ante el Juzgado de lo Contencioso nº 5 de Bilbao relativo a la contabilidad de la Junta de Concertación SECTOR RESIDENCIAL LAMARKETA AR-R2 de Arrigorriaga. Sentencia firme estimatoria del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Bilbao de fecha 13 de Septiembre de 2010 por la que se declara disconforme a Derecho el Decreto municipal de anulación de dicha contabilidad.

22º.- Otras actuaciones y asesoramientos institucionales:

- En colaboración con Erreka y/o Bizirik Betiko, plataforma de defensa ambiental en cuya fundación participó activamente, actuaciones en numerosos expedientes administrativos tales como Plan Especial de Abandoibarra en Bilbao, canalización del Río Olabe en Berriz, etc...
- En colaboración con Lezama Bizirik, plataforma vecinal, actuaciones en numerosos expedientes administrativos tendentes al cierre del campo de tiro existente en la localidad, sin licencia de actividad ni de apertura, desde hace más de 20 años. Se logra el cierre cautelar en 2008.

- Ejercicio de la acusación particular en procedimientos penales relativos a la comisión por autoridades municipales de los delitos de prevaricación urbanística (caso "IBarrondo") y prevaricación general (Alcaldesa de Lezama inhabilitada por Sentencia de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Bizkaia de fecha 29 de Noviembre de 2010 en el Rollo Penal 589/10). También por otro tipo de autoridades (Ex Director del Aeropuerto de Bilbao) de los tipos de malversación de caudales públicos, contrataciones administrativas ilegales, etc.. (Confirmada condena por Sentencia de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo de fecha 24 de Noviembre de 2008.)
- Asesoramiento de empresas en materia de contratación administrativa incluyendo formulación de contencioso-administrativos en reclamación de daños y perjuicios: (por ejemplo Ayuntamiento de Barrundia en el Recurso contencioso-administrativo número 221/09 ante el Juzgado de lo Contencioso nº 3 de Gasteiz en relación a contrato administrativo de obras...).
- **Asesoramiento del grupo empresarial TECDOA en materia de contratación administrativa de Proyectos de Eficiencia Energética en Alumbrado Público (Ayuntamientos de Aldea del Rey, Calzada de Calatrava, Valdepeñas, San Roque...)**
- Asesor contratado por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao para participar en la redacción de la parte general de la nueva Ordenanza de Protección del Medio Ambiente de la Villa. Contratación administrativa directa por el Ayuntamiento de Bilbao en 1999 por importe inferior a dos millones de pesetas.
- Asesor contratado por el Excmo. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco para revisar los presupuestos legales del actual Anteproyecto de Ley Reguladora del Urbanismo de la CAPV. Contratación administrativa directa por el citado Departamento en 2002 por importe inferior a dos millones de pesetas.
- **Miembro del equipo redactor para la Revisión del Anteproyecto de la Ley General del Urbanismo en la**

Comunidad Autónoma del País Vasco y en la redacción de los textos reglamentarios de desarrollo en adjudicación realizada por el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco por Orden de 3 de Diciembre de 2002.

- Asesor contratado por el Excmo. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco para realizar Informe Jurídico (Expte 40/03) sobre la “Posible inconstitucionalidad del Régimen de Valoraciones contemplados en la Ley 6/1998 de 13 de Abril, sobre Régimen del Suelo y valoraciones. Afección a competencias de la CAPV” Contratación administrativa directa por el citado Departamento en 2003 por importe inferior a dos millones de pesetas.

- Asesor contratado por el Excmo. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco para realizar Informe Jurídico (Expte 2/04) sobre la “Génesis histórica del Concepto de Agente Urbanizador hasta llegar al modelo incluido en el Anteproyecto de Ley General del Urbanismo de la CAPV” Contratación administrativa por concurso restringido por el citado Departamento en 2004 por importe inferior a 30.000 euros. Este trabajo es similar, a los efectos de la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas administrativas particulares, al que se refiere dicha licitación.

- Asesor contratado por la Dirección de Vivienda, Innovación y Control del Excmo. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco para realizar Informe Jurídico (Expte 297/07) sobre la “Atribución de funciones a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la aplicación en su territorio del RD 47/2007 de 19 de Enero por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción (BOE de 31 de Enero de 2007)”

- Asesor de la Concejala Delegada del Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bilbao. Nombramiento por Decreto del Excmo. Alcalde de dicho Ayuntamiento de

fecha 10 de Octubre de 2003 y cese a petición propia con fecha 31 de Enero de 2007.

- Miembro del Consejo de Dirección del Organismo Autónomo Local “Viviendas Municipales de Bilbao–Bilboko Udal Etxebizitzak” entre 2007 y 2009 cesando a petición propia, con fecha 27 de Enero de 2009, para dedicarse plenamente a su actividad profesional como Abogado.
- Asesor Jurídico Externo del Ayuntamiento de Zaratamo en materias de contratación administrativa y personal. Contratación en Junio de 2009.

PRINCIPALES ACTUACIONES COMO ASESOR DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO.

- Elaboración del Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación de la Asistencia Técnica precisa para la elaboración del “Plan Municipal de Vivienda 2003–2008” y responsable del Proyecto posterior, como técnico municipal, que ha generado la aprobación del primer Plan Municipal de Vivienda Protegida del Ayuntamiento de Bilbao. Expte Municipal: 031014000011.
- Elaboración del Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación de la Asistencia Técnica precisa para el diseño del Plan de Acción de la Agenda Local 21 y responsable del Proyecto posterior como técnico municipal que ha generado la aprobación, en Junta de Gobierno de 23 de Noviembre de 2005, del primer Plan de Acción Local de la Agenda Local 21 del Ayuntamiento de Bilbao Municipal de Vivienda Protegida del Ayuntamiento de Bilbao.
- Participación técnica en los siguientes Planes Especiales y Estudios:

- a) Plan Especial para mejorar la accesibilidad (implantación de facilidades urbanísticas para ascensores) del barrio de Otxarkoaga. Expte contratación 051014000012/Plan Especial 051034000048.
 - b) Plan Especial de Bidegorris. Expte Municipal: 061034000007.
 - c) Plan Especial del monte Pagasarri. Expte Municipal: 051034000049/contratación 041014000024.
 - d) Plan Especial de uso de la Ría y sus Márgenes.
 - e) Plan especial para facilitar la accesibilidad (implantación de facilidades urbanísticas para ascensores) en todo Bilbao y la mejora del uso residencial (conversión de lonjas comerciales en viviendas protegidas, segregaciones, viviendas bajo cubierta, lofts, etc...). Expte contratación IDON para desarrollar actuaciones: 051014000020.
- Expedientes municipales sobre implantación de crematorios de cadáveres junto a usos residenciales (incluida modificación del PGOU) y licencia de actividad de la gasolinera sita en el edificio RAG.

OTROS INFORMES EN MATERIA DE URBANISMO

- Elaboración de Informe sobre aplicación de la nueva Ley del Suelo y Urbanismo 2/2006 de 30 de Junio al SECTOR RESIDENCIAL LAMARKETA AR-R2 de Arrigorriaga.

ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN URBANÍSTICA:

- Alegaciones e intervención en los proyectos de reparcelación de las siguientes Unidades de Ejecución:
- a) U.E. 15 de Erandio.
 - b) U.E. 05 “Soloboru” de Alonsotegui.
 - c) Sector SR-2 “San Ignacio” de Lemoa.
 - d) U.E. “Ñ” de Amorebieta: incluyendo proyecto de reparcelación voluntaria.
 - e) U.E. “E” de Amorebieta.
 - f) Unidad Asistemática C) Emilio Arrieta nº 4 y 6 de Bilbao.

PRINCIPALES PONENCIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO.

- Ponencia impartida el día 24 de Octubre de 2002 sobre “las perspectivas normativas del urbanismo en la CAPV” en el marco del Curso Superior de Urbanismo: Situación del Urbanismo en la CAPV, año 2002 (2002-cu-069) organizado por el Instituto Vasco de Administración Pública.
- Ponencia impartida el día 30 de Noviembre de 2004 en la Jornada organizada por la Cámara de Comercio de Bilbao sobre “Competencias y aplicación de la Legislación medioambiental europea por las Administraciones” con la visión municipal de dichas cuestiones en su condición de Asesor del Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bilbao.
- Intervención en las “IV Jornadas sobre Vivienda” organizadas los días 5, 6 y 7 de Abril de 2005 en Bilbao por la Fundación Leizaola y el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco: 3ª Mesa Redonda relativa al “Modelo urbanístico vasco”.
- Ponencia en el Curso de verano organizado por la Universidad Complutense de Madrid en El Escorial en el año 2005 con el título “El derecho a la vivienda y la política local”. Dicha intervención tuvo lugar en la jornada del día 29 de Julio de 2005 dedicada a la Política Municipal de vivienda en las grandes ciudades españolas frente a los retos de las nuevas demandas de vivienda con la exposición “La política de vivienda en Bilbao” desarrollada en su condición de Asesor del Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bilbao.

- Intervención en las “V Jornadas sobre Vivienda” organizadas los días 21, 22 y 23 de Marzo de 2006 en Bilbao por la Fundación Leizaola y el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco: 2ª Mesa Redonda relativa al “Modelo urbanístico vasco”.
- Intervención en la Jornada organizada por el Observatorio de la Vivienda del Consejo General del Notariado y Garrigues y celebrada el día 5 de Mayo de 2006 en el Colegio Notarial de Bilbao en relación con el tema: Bilbao, San Sebastián y Vitoria: ¿Tres modelos de Urbanismo exportables?
- Intervención en la Jornada organizada por el Grupo Recoletos y celebrada el día 5 de Mayo de 2006 en el Colegio Notarial de Bilbao en relación con el tema: Bilbao, San Sebastián y Vitoria: ¿Tres modelos de Urbanismo exportables?
- Intervención en las “VI Jornadas sobre Vivienda” organizadas los días 5, 6 y 7 de Marzo de 2007 en Bilbao por la Fundación Leizaola y el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco: Mesa Redonda celebrada el día 5 de Marzo de 2007 relativa a “La conversión de lonjas en viviendas y en viviendas protegidas”.
- Intervención en las “VI Jornadas sobre Vivienda” organizadas los días 5, 6 y 7 de Marzo de 2007 en Bilbao por la Fundación Leizaola y el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco: Mesa Redonda celebrada el día 5 de Marzo de 2007 relativa a “La conversión de lonjas en viviendas y en viviendas protegidas”.
- Intervención en las “VIII Jornadas sobre Transportes y Comunicaciones en la Euskadi del siglo XXI” organizadas los días 25 y 26 de Abril de 2007 en Bilbao por la Fundación Leizaola: Mesa Redonda celebrada el día 25 de Abril de 2007 relativa a “La Y ferroviaria vasca. Ventajas para el desarrollo y crecimiento económico en Euskadi. Perspectivas diversas sobre un mismo proyecto”.

- Intervención en el “VIII Curso de Verano sobre Medio Ambiente, V Taller Medioambiental” organizado los días 10, 11 y 12 de Julio de 2007 en Bilbao por la Fundación Leizaola: Mesa Redonda celebrada el día 10 de Julio de 2007 relativa a “Impacto medioambiental Y vasca”.
- Intervención en las V Jornadas de Derecho Penal en homenaje a José María Lidón: “La corrupción y el urbanismo” organizadas en Bilbao por el Consejo General del Poder Judicial y el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco los días 13 y 14 de Marzo de 2008: Ponencia sobre control de legalidad de las licencias municipales y usos del suelo en el marco de la Mesa Redonda: Aspectos Administrativos de la corrupción urbanística.

PUBLICACIONES Y OTROS DATOS DE INTERÉS

- Publicación de la intervención realizada en las V Jornadas de Derecho Penal en homenaje a José María Lidón: “La corrupción y el urbanismo” antes referidas bajo el título “Control de legalidad de las licencias municipales y usos del suelo” en Cuadernos Penales José María Lidón num 5, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2008.

Bilbao a 23 de Diciembre de 2010